

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30272** *ANTOLITRANS, S.L.U.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 97/12 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de don Jaime Higuera Pérez, contra la empresa "Antolitrans, S.L.U.", con CIF número B-25595455, sobre despido, se ha dictado en fecha 24-9-2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 7.934,81 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 31 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120075333-1**